

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS



MEMORIA AÑO 2009



CAP. 0 PRESENTACIÓN	5
CAP. 1 MIEMBROS DEL CONSEJO	6
CAP. 3 REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO	9
CAP. 4 COMISIONES DEL CONSEJO	12
CAP.5 INFORME DEL SECRETARIO	14
CAP.6 RELACIONES EXTERIORES	18
CAP. 7 ORGANISMOS SUPRAPROFESIONALES A LOS QUE PERTENECE EL CONSEJO	19
CAP. 8 INFORME ECONÓMICO	19

MEMORIA 2009

Cap. 0.- PRESENTACION

Estimado compañero, tienes en tus manos la Memoria Anual del ejercicio 2009 del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos de Minas y lo primero que te preguntarás son las razones que nos han movido a los actuales responsables a realizar este documento.

La primera y principal es que fue uno de nuestros compromisos cuando nos presentamos a las elecciones, que como sabéis, hubo en el seno del Consejo General el pasado verano; es decir formaba parte de nuestro programa de trabajo para los próximos años, si finalmente resultábamos elegidos.

La entrada en vigor de la reciente Ley Ómnibus o más técnicamente de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio, nos ha venido a dar la segunda razón, pues esta normativa establece en su artículo 5, por el que se modifica el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios, que tanto los Consejos como los Colegios estarán obligados a partir de ahora a elaborar la Memoria de la gestión anual. Así pues nos adelantamos un poco a lo previsto en la norma que ha entrado en vigor recientemente.

De cualquier forma la idea fundamental de hacer ésta publicación es que, entendíamos era vuestro derecho conocer de primera mano las actividades que realiza anualmente el Consejo General. Habíamos oído ya quizás demasiadas veces en boca de nuestros colegiados preguntas como ¿Qué hace el Consejo? ¿Para qué sirve? Queríamos por ello responder éstas y otras cuestiones para general conocimiento del colectivo.

Éramos conscientes desde hace tiempo, que ésta Institución es una gran desconocida para muchos de los Ingenieros Técnicos españoles y pensamos ha llegado la hora de solucionar éste problema dando a conocer el trabajo que se desarrolla; en una palabra abrir las puertas figuradamente del Consejo para que todos sepáis con detalle de los asuntos que aquí se suelen tratar.



Precisamente esa falta de información motiva además que a muchos compañeros les llegue quizás una visión algo sesgada de la actividad del Consejo y Consejeros dando a veces la sensación que se hace poco o que lo que se hace no les afecta. Nada más lejos de la realidad, para empezar el Consejo, queramos o no, lo formamos todos, vosotros y nosotros, es la Institución en la que están representados los doce Colegios Oficiales que tenemos en nuestro país y además son decenas y decenas los asuntos gestionados desde aquí que por su importancia corporativa, como descubriréis a lo largo de esta Memoria, repercuten en centenares de colegiados ejercientes, por poner un solo ejemplo de actuación.

Y esto ha sido así a lo largo de los más de cincuenta años que han transcurrido desde la fundación de la Institución. Desde esta presentación permitiréis por un momento aprovechemos para agradecer en nombre de todos los Ingenieros Técnicos a los que nos precedieron en la responsabilidad del Consejo y en la representación de los Colegios en el mismo durante todas éstas décadas, gente que con su esfuerzo y dedicación, la mayoría de las veces anónima y sobre todo silenciosa y desinteresada, contribuyeron a que nuestra carrera y por tanto nuestra profesión, tenga el prestigio del que hoy goza en todos los foros donde nos encontramos.

Estamos presentes en prácticamente todos los Organismos supra colegiales donde podemos tener voz y voto: INITE, FEANI, Mesa de la Ingeniería, Unión Profesional. Asistimos con regularidad a foros de los que formamos parte como Club de la Minería, Club de la Energía, etc. Participamos por derecho propio o invitados en reuniones organizadas por distintos Organismos públicos como por ejemplo el Consejo de Seguridad Minera o diferentes Comisiones Técnicas del hoy Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. De todo ello os damos cumplida cuenta en las páginas siguientes.

El caso de INITE es especial pues a la representación ordinaria de nuestro Consejo, generalmente la persona que ostenta su Presidencia, se añade nuestra presencia permanente a través de nuestro Secretario, el compañero Juan Manzanares que a es su vez Secretario General de INITE.

Esta Institución como recordaréis aglutina a los Consejos y Colegios Oficiales de los Ingenieros Técnicos de todas las especialidades tecnológicas, Aeronáuticos, Navales, Industriales, Agrícolas, Forestales, Minas, Obras Públicas, Topógrafos, etc.

Además en FEANI disponemos de uno de los cuatro únicos representantes en el Comité Español, sin duda todo un logro para nuestra profesión, en éste caso a través de nuestro compañero Avelino Suárez al que todos conocéis, no en vano fue Presidente de éste Consejo durante un largo y brillante periodo.

Sólo nos queda esperar que éste documento informativo os satisfaga y cumpla con los objetivos para los que fue concebido, intentaremos que en años sucesivos vayamos mejorándolo. Esperamos también sepáis disculpar los posibles errores que contenga.

Aprovecho esta ocasión para enviar a todos un cordial y afectuoso saludo.

José Luis Leandro Rodríguez
Presidente

MEMORIA 2009

Cap. 1.- Miembros del Consejo:

Honorarios:

D. Avelino Suárez Álvarez
Presidente Honorario

D. Eloy Algorri Suárez
D. Francisco Gutiérrez Guzmán
Consejeros Honorarios

Activos:

D. JOSÉ LUIS LEANDRO RODRÍGUEZ
Presidente.

D. ALFREDO OBESO TORICES
Vicepresidente.

D. JACINTO LÓPEZ PÉREZ
Tesorero-Contador.

D. JUAN MANZANARES GARCÍA
Secretario

D. ANTONIO MUÑOZ MEDINA
Presidente del Colegio de Aragón

D. JUAN MIGUEL ROMERO MORALES
Colegio de Aragón

D. CARLOS MORENO SEGURA

D. ALFONSO BLANCO ÚBEDA
Colegio de Cataluña y Baleares

D. VIRGILIO BERMEJO VIVO
Presidente del Colegio de Cartagena

D. PEDRO BERRUEZO PÉREZ
Colegio de Cartagena

D. JUAN PEDRO GARCIA DE LA BARRERA
CASTELLANOS

Presidente del Colegio de Galicia
D^a LUZ MARIA SAN PELAYO PEREZ
Colegio de Galicia



D. ALEJANDRO GARCÍA NAVARRO
D. ANTONIO ARENAS QUINTERO
Colegio de Huelva
D. FERNANDO FERNÁNDEZ SAN ELIAS
Presidente del Colegio de León
D. JOSÉ LUIS VILLA DÍEZ
Colegio de León
D. PEDRO GARCÍA LOZANO
Presidente del Colegio de Linares
D. RAFAEL PARRA SALMERÓN
Colegio de Linares
D. PEDRO LAYNA SANZ
Presidente del Colegio de Madrid
D. ARTURO SARIEGO SARIEGO
Colegio de Madrid
D. ENRIQUE ARESTI PARDO
Presidente del Colegio del País Vasco, Navarra y Soria
D. JOSÉ MANUEL IGLESIAS GARCÍA
Colegio del País Vasco, Navarra y Soria
D. FERNANDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Presidente Colegio Principado de Asturias
D^a YOLANDA LUIS OJEDA
Colegio del Principado de Asturias
D. EMILIANO ALMANSA RODRIGUEZ
Presidente del Colg.de la Provincia de Ciudad Real
D. JOSÉ CARLOS LOSILLA RAYO
Colegio de la Provincia de Ciudad Real
D^a MARIA DEL CARMEN GARCÍA RUIZ
Presidenta Colegio de la Provincia de Córdoba
D. FELIX CAMACHO ROMERO
Colegio de la Provincia de Córdoba

Movimiento de consejeros:

Entrantes durante 2009

D. JUAN MIGUEL ROMERO MORALES
Colegio de Aragón
D. CARLOS MORENO SEGURA
Colegio de Cataluña y Baleares
D. JOSÉ LUIS VILLA DÍEZ
Colegio de León
D. ARTURO SARIEGO SARIEGO
Colegio de Madrid
D^a YOLANDA LUIS OJEDA
Colegio del Principado de Asturias

Salientes durante 2009

D. ENRIQUE JIMENEZ CHAMERO
Colegio de Aragón
D. MIGUEL ANGEL MENENDEZ SUAREZ
Colegio de León

Homenajes 2009 a consejeros salientes

D. JUAN MANUEL MIRANDA CARRANZA
Colegio de Madrid
D. SALVADOR AZNAR SAMPEDRO
Colegio de Linares

MEMORIA 2009

Resumen de las Elecciones celebradas en julio de 2009 y su resultado.

EL 4 DE JULIO DE 2009 SE CELEBRAN ELECCIONES PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y TESORERO- CONTADOR DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TECNICOS DE MINAS EN EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, SIENDO SU RESULTADO EL SIGUIENTE:

PARA EL CARGO DE PRESIDENTE

Votos posibles.....**12**
Votos emitidos.....**(12)**

VOTOS RECIBIDOS POR LOS CANDIDATOS

D. JUAN PEDRO GARCÍA DE LA BARRERA CASTELLANOS... (5) VOTOS
D. JOSÉ LUIS LEANDRO RODRÍGUEZ..... (7) VOTOS
D. GREGORIO GARRIDO GARCÍA..... (0) VOTOS
VOTOS EN BLANCO..... (0)
VOTOS NULOS..... (0)

PARA EL CARGO DE TESORERO- CONTADOR

Votos posibles.....**24**
Votos emitidos.....**(24)**

VOTOS RECIBIDOS POR EL CANDIDATO

D. JACINTO LÓPEZ PÉREZ..... (19) VOTOS
VOTOS EN BLANCO..... (5) "
VOTOS NULOS..... (0) "

Por lo tanto, y a la vista de los resultados, la Mesa Electoral proclama, para un mandato de cuatro años a:

D. JOSÉ LUIS LEANDRO RODRÍGUEZ..... PRESIDENTE

D. JACINTO LÓPEZ PÉREZ.....TESORERO- CONTADOR



Cap. 3 Reuniones ordinarias del Consejo.

JUNTA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2009

Como asuntos más importantes tratados en dicha Junta General cabe reseñar lo siguiente:

BALANCE 2008 Y PRESUPUESTOS 2009

-Se aprueba el Balance Económico del ejercicio 2008 del Consejo, así como el Presupuesto para el ejercicio 2009 y las aportaciones fijadas a cada Colegio para desarrollar dicho presupuesto.

ASUNTOS JURIDICOS

-Se desestima el recurso de alzada presentado por el Secretario del Colegio de Asturias contra el nombramiento del Decano del mismo Colegio como miembro de la Comisión Electoral del Consejo.

-Se estima el recurso interpuesto por un colegiado, anulando la denegación de visado dictada por el Colegio de León.

-Se desestima el recurso interpuesto por un colegiado del Colegio de Asturias confirmando el rechazo de la candidatura al cargo de Vocal de Minería No Energética.

PLANES DE ESTUDIOS DE GRADO Y MASTER

-Se acuerda recurrir los Acuerdos de Consejo de Ministros que establecen la creación de los nuevos títulos de Grado y Máster en Ingenierías así como las Órdenes Ministeriales correspondientes a la rama de Minas.

JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2009

Como asuntos más importantes tratados en dicha Junta General cabe reseñar lo siguiente:

ELECCION DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y TESORERO-CONTADOR DEL CONSEJO

-Tiene lugar la celebración de elecciones para cubrir los cargos de Presidente y Tesorero-Contador del Consejo para un mandato de cuatro años, resultando elegidos para dichos cargos:

D. José Luis Leandro Rodríguez

PRESIDENTE

D. Jacinto López Pérez

TESORERO-CONTADOR

NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO HONORIFICO

-Se ratifica el nombramiento de Consejero Honorífico de D. Francisco Gutiérrez Guzmán, anterior Decano del Colegio de Linares, por su trayectoria como Consejero y por su defensa de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas.

JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2009

Como asuntos más importantes tratados en dicha Junta General cabe reseñar lo siguiente:

PRESUPUESTOS 2010

-Se aprueba el Presupuesto para el ejercicio 2010 y las aportaciones fijadas a cada Colegio para desarrollar dicho presupuesto.

REESTRUCTURACION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO

- Se hace una nueva reestructuración de las Comisiones de trabajo del Consejo, quedando establecidas con la estructura siguiente:

- **Comisión de Minería, Medio Ambiente, Obras Subterráneas y Geotecnia**
Estará formada por los Colegios de Aragón, País Vasco y Principado de Asturias.
Esta Comisión deberá elaborar un informe de la situación actual del control de los túneles por parte de la autoridad minera en todas las Comunidades Autónomas, para actuar, rápidamente, en los lugares que sea necesario.
- **Comisión de Energía, Explosivos y Aguas**
Queda formada por los Colegios de Cartagena, León y Madrid.
Dicha Comisión deberá informar sobre las incidencias en las tramitaciones de los distintos organismos de cuenca en la tramitación de los proyectos, ya que se da el caso de las Confederaciones Hidrográficas están obviando a nuestros profesionales.



- **Comisión de Universidades y Postgrado**

Integrada por los Colegios de Linares, Provincia de Ciudad Real y Provincia de Córdoba.

Dicha Comisión deberá informar sobre la situación de la implantación, en las diferentes Escuelas, del título de Grado y hacer un estudio comparativo de los títulos propuestos.

Dado que según lo establecido por la Dirección General de Universidades, los títulos propuestos por las Escuelas/Universidades a la ANECA deben ir acompañados de un informe elaborado por el Colegio correspondiente a la profesión de dichos títulos y habiendo tenido conocimiento de que algunas Escuelas que no lo han pedido, uno de los cometidos de esta Comisión será detectar estos casos.

- **Comisión de Régimen Interior**

Formada por los Colegios de Cataluña y Baleares, Galicia y Huelva.

Deberá, dicha Comisión, acometer los distintos recursos que lleguen al Consejo y como trabajo inmediato deberá realizar la modificación de los artículos de los Estatutos a los que afecta la Ley Ómnibus.

ASUNTOS JURIDICOS

-Se desestiman cuatro recursos de alzada planteados por colegiados del Colegio de León contra resoluciones varias de la Junta de Gobierno y de la Comisión Electoral del Colegio de León, todos ellos relativos al proceso de celebración de elecciones a diversos cargos en dicho Colegio.

-Se acuerda desestimar la petición de apertura de expediente al Decano del Colegio de Asturias, solicitada por el Secretario del mismo Colegio.

-Se acuerda desestimar la petición de apertura de expediente al Secretario del Colegio de Asturias, solicitada por el Decano del mismo Colegio.

-Se estima el recurso de alzada interpuesto por dos colegiados del Colegio de Asturias, declarando contraria a derecho la convocatoria de la Junta General celebrada el 26 de junio de 2009, con la consecuencia de la anulación de todo lo acordado en dicha sesión.

-Se acuerda la inadmisión de recursos presentados por varios colegiados del Colegio de Asturias por pérdida sobrevenida de su objeto al haber sido anulada la convocatoria de la Junta General celebrada el 26 de junio de 2009, con la consecuencia de la anulación de todo lo acordado en dicha sesión.

-Se desestima el recurso de alzada interpuesto por el Secretario en funciones del Colegio de Asturias contra la convocatoria de la Comisión permanente de dicho Colegio celebrada el 10 de julio de 2009.

-Se desestima el recurso de alzada interpuesto por un colegiado del Colegio de Asturias, contra la constitución de la Junta de Gobierno extraordinaria de dicho colegio celebrada el 24 de julio de 2009.

-Se acuerda inadmitir el recurso de alzada interpuesto por un colegiado del Colegio de Asturias por el que reclama el abono de unas dietas.

Cap.4 Comisiones del Consejo.

4.1 Comité Ejecutivo.-

El Comité Ejecutivo, se ha reunido en las fechas siguientes, (15 julio; 28 septiembre; 23 octubre) con independencia de mantener un contacto permanente entre sus miembros, tanto telefónicamente como por correo electrónico, para tratar los temas del Consejo.

En dichas reuniones se acordaron, entre otras cosas, las siguientes:

- La puesta en marcha del nuevo sistema de comunicación a todos los consejeros y Colegios mediante correos electrónicos.
- Reestructuración de las Comisiones de Trabajo del Consejo.
- Creación de la Empresa MINERIMAGEN S.L.U.
- Preparación de las Juntas Generales del Consejo. etc.

Además, el Comité Ejecutivo ha mantenido diversas reuniones con la Asesora Jurídica del Consejo así como con los representantes de la Correduría de Seguros para tratar asunto del Seguro de Responsabilidad Civil del colectivo.

4.2 Comisión de Régimen Interior.-

Esta Comisión ha mantenido diversas reuniones para realizar propuestas de resolución al Consejo, de los distintos recursos de alzada elevados por colegiados contra acuerdos de determinados Colegios.



Cap.5 Informe del Secretario.

1.- MOVIMIENTO DOCUMENTOS

ORGANISMOS	Registros Entrada
Colegio Provincia C. Real	10
Colegio de Aragón	9
Colegio de Cataluña y Baleares	20
Colegio del País Vasco	18
Colegio de Cartagena	23
Colegio de Galicia	37
Colegio de Huelva	73
Colegio de León	66
Colegio de Linares	35
Colegio de Madrid	20
Colegio del Ppdo. de Asturias	52
Colegio Provincia de Córdoba	16
INITE	59
UNIÓN PROFESIONAL	10
MESA INGENIERÍA	2
Club Ind. Téc. Y Minería	11
O E B R A	161
VARIOS	295
TOTAL REGISTROS DE ENTRADA	917

ORGANISMOS	Registros Salida
Colegio Provincia C. Real	26
Colegio de Aragón	17
Colegio de Cataluña y Baleares	19
Colegio del País Vasco	18
Colegio de Cartagena	16
Colegio de Galicia	19
Colegio de Huelva	30
Colegio de León	24
Colegio de Linares	26
Colegio de Madrid	21
Colegio del Ppdo. de Asturias	30
Colegio Provincia de Córdoba	21
INITE	8
UNIÓN PROFESIONAL	---
MESA INGENIERÍA	---
Club Ind. Téc. Y Minería	---
O E B R A	97
VARIOS	73
Correos Electrónicos a Colegios y Consejeros	
TOTAL REGISTROS DE SALIDA	445

MEMORIA 2009

2.- EXPEDIENTES ABIERTOS

A la fecha de ésta Memoria no existe ningún expediente abierto, ni comunicación de alguno.

3.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

COLEGIOS	Nº Adheridos
Colegio Provincia C. Real	8
Colegio de Aragón	18
Colegio de Cataluña y Baleares	70
Colegio del País Vasco	39
Colegio de Cartagena	-----
Colegio de Galicia	41
Colegio de Huelva	87
Colegio de León	82
Colegio de Linares	71
Colegio de Madrid	75
Colegio del Ppdo. de Asturias	45
Colegio Provincia de Córdoba	29
TOTAL ADHERIDOS	565

GRUPOS	Capital	Nº Adheridos
Grupo 1	60.100 €	115
Grupo 2	120.200 €	95
Grupo 3	210.300 €	101
Grupo 4	300.500 €	152
Grupo 5	450.750 €	22
Grupo 6	601.000 €	61
Grupo 7	901.500 €	7
Grupo 8	1.200.000 €	12
TOTAL ADHERIDOS		565



ÍNDICE SINIESTRALIDAD

TIPO DE SINIESTRO	Nº SINIESTROS
Accidente laboral mortal	5
Accidente Laboral	11
Informe gestión errónea	2
Daños por voladura	1
Otras reclamaciones	2
TOTAL RECLAMACIONES POR SINIESTROS 2009	21

4.- EXPEDICIÓN DE CARNET DE COLEGIADO NACIONAL

**EL NÚMERO DE TARJETAS DE COLEGIADOS REALIZADAS HASTA EL
31/12/2008 SE ELEVA A: 7.723.**

COLEGIOS	Nº Tarjetas solicitadas 2009
Colegio Provincia C. Real	20
Colegio de Aragón	3
Colegio de Cataluña y Baleares	26
Colegio del País Vasco	34
Colegio de Cartagena	37
Colegio de Galicia	10
Colegio de Huelva	29
Colegio de León	70
Colegio de Linares	22
Colegio de Madrid	33
Colegio del Ppdo. de Asturias	19
Colegio Provincia de Córdoba	28
TOTAL TARJETAS SOLICITADAS	331

5.- Asuntos Jurídicos.

Durante el año 2009 se han recurrido los acuerdos de Consejo de Ministros que establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las distintas profesiones reguladas de Ingeniero Técnico y de Ingeniero. Trámites con Letrada y de Ingeniero.

Asimismo se han recurrido las Órdenes Ministeriales siguientes: Orden CIN/306/2009 Ingeniero Técnico de Minas y Orden CIN/310/2009 Ingeniero de Minas



Cap.6 Relaciones Exteriores.

Presidente.-

El Presidente del Consejo ha mantenido en distintas fechas, reuniones con las siguientes personalidades:

- Director General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, D. Jorge Sanz.
- Subdirector General de Minas del Ministerio de Industria, D. Luis Alfonso de Molina.
- Presidente de la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados, D. Antonio Cuesta.
- Subdirectora General de RRHH del Ministerio de Industria, D^a María Riesgo Ramos.
- Directora General de Gestión de Personal del Ministerio de Administraciones Públicas, D^a Teresa Muñiz.
- Vicepresidente del Consejo Superior de los Ingenieros de Minas D. José Carrasco Galán.
- Diputados del PNV y CiU, D. Pedro María Azpiazu Uriarte y Josep Sánchez i Llibre, respectivamente.

Asimismo ha asistido a distintas reuniones convocadas por: Unión Profesional; Mesa de la Ingeniería; INITE.

Además ha participado en el Congreso Nacional de Áridos y en la Comisión Nacional de Seguridad Minera del Ministerio de Industria.

Vicepresidente.-

El Vicepresidente del Consejo ha asistido a distintas reuniones del Grupo de Trabajo de modificación del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, donde se han estudiado las actualizaciones de distintas IITTCC, relacionadas con el referido reglamento y La Ley de Minas.

Secretario.-

El Secretario del Consejo ha asistido a distintas reuniones de trabajo convocadas por distintos organismos (Unión Profesional, Mesa de la Ingeniería, INITE, etc.), relativas a la negociación, tanto de la Ley Ómnibus, como la implantación de Ventanilla Única por los Colegios Profesionales, además de acompañar al Presidente en aquellas otras reuniones en las que ha sido requerido por aquel.

Congresos, Seminarios, Jornadas.-

El Consejo ha participado, entre otros, como patrocinador en el Congreso FRAGBLAST 09, y en el Congreso Nacional de Áridos, así como en distintas Jornadas sobre Deconstrucción, Métodos de Demolición y Gestión de Residuos en los que se ha participado como Organismo Colaborador.

MEMORIA 2009

Cap.7 Organismos supraprofesionales a los que pertenece el Consejo.

INITE
U.P.
Mesa Ingeniería
Club de la Industria, tecnología y Minería
Club de la Energía

Cap. 8 Informe Económico.

El presente informe se redacta a fin de cumplimentar con lo dispuesto en la Ley 25/2009, Capítulo III, Art. 5.Once.

Del estudio del Balance adjunto concluimos una disminución en el activo de 22.371,77 €, provocado por el déficit generado en el ejercicio de importe 27.560,07 €.

El déficit se ha generado por un aumento en los gastos presupuestados, principalmente en dos capítulos:

- Una mayor aportación a los organismos supracolegiales, motivada principalmente por las gestiones en defensa de los intereses colegiales y profesionales, amenazados pro la elaboración de la Ley 25/2009, además de las normativas de adaptación al EEES de los diferentes estudios universitarios.
- Una mayor intervención de la asesoría jurídica del consejo, tanto en los temas comentados anteriormente, como en otros de defensa de las atribuciones profesionales y conflictos colegiales.

Está disminución del Activo se ha trasladado principalmente a una disminución del circulante.

Los gastos correspondientes al personal significan un 16,92 % del presupuesto del Consejo, incluidas las cotizaciones a la seguridad social. No existen cantidad alguna destinadas a retribución de Consejeros, exclusivamente el Secretario tiene presupuestada una asignación que supone el 8,56 % del presupuesto del Consejo.

Respecto de los ingresos, éstos proceden solo de las aportaciones proporcionales que realizan los doce Colegios Oficiales que componen ésta Institución calculadas con arreglo a dos parámetros: Número de colegiados e Ingresos por canon de visados.

Jacinto López Pérez
Tesorero



ACTIVO Y PASIVO

ACTIVO	2.009	2.008	PASIVO	2.009	2.008
INMOVILIZADO	97.180,00 €	97.741,82	NETO PATRIMONIAL	83.217,98	110.778,05
Inmuebles	87.539,60	87.539,60	Neto patrimonial previo	110.778,05	102.491,18
Amortización acumulada	-11.987,14	-10.720,98	Déficit o superávit	-27.560,07	8.286,87
Muebles	104.260,38	95.762,38			
Amortización acumulada	-85.832,84	-78.039,18			
Bibliografía	2.442,42	2.442,42			
Amortización acumulada	-2.442,42	-2.442,42			
Inmovilizado Inmaterial	3.200,00	3.200,00			
Amortización acumulada					
ACTIVO CIRCULANTE	16.915,28	38.725,23	PASIVO EXIGIBLE	30.877,30	25.689,00
DEUDORES:	5.919,04	4.509,81	ACREEDORES	30.877,30	25.689,00
Apor. Ordinaria pendiente	5.919,04	4.509,81 ⁽¹⁾	Hacienda Pública	11.330,54	8.815,17
TESORERIA:	10.996,24	34.215,42	Seguridad Social	2.491,60	1.196,34
Caja	482,64	191,06	Cuota Inite Diciembre	2.351,58	2.351,58
Bancos	10.513,60	34.024,36	Unión Profesional	2.255,73	896,31 ⁽²⁾
			Letrada	10.731,25	1.924,15 ⁽³⁾
			Acreeedores varios*	1.716,60	6.000,00 ⁽⁴⁾
			Fra. TIP Edita		2.784,00
			Acreeedores varios		1.721,45
TOTAL ACTIVO	114.095,28	136.467,05	TOTAL PASIVO	114.095,28	136.467,05